



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

415630

DECRETO N° 194
QUILLÓN, viernes 26 febrero 2021

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR VIVALLOS MARÍA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:453.770

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE FEBRERO/2021, SEGUN BOLETA HONORARIOS NROS.: 76 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ULCERA VENOSA PLAN PILOTO. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 62 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140550	Aplic. de Fondos Curacion	512.734			
21411	Retenciones Tributarias		58.964		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		453.770	14268337-7	C-0

TOTALES :

512.734

DIRECTOR (s) DE PRO. SALUD

Administrador Municipal

Por orden del Alcalde

QUILLÓN

04 MAR 2021

Director de Control

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N° 869077

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME